

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Septiembre de 1888

LA OPINION

LA ADMINISTRACION FUSIONISTA

ANTE EL PAIS

Tres años van á cumplirse desde que á raiz de una gran desgracia nacional, la muerte del malogrado Rey Don Alfonso XII, fué llamado á los consejos de la Corona el partido fusionista que acaudilla el Sr. Sagasta, y de que forman parte los disgregados elementos de todas las situaciones que se han sucedido en España en estos últimos veinte años.

El desgraciado éxito de la funesta política seguida por tan heterogéneos componentes, lo está pregonando á voces la ruina cada vez más creciente de los intereses del país, presa de la más espantosa anarquía en todas las esferas del Gobierno, viéndose, como nunca, agonizando la agricultura y el comercio y empobrecido el contribuyente, hasta el extremo que revela los millares de fincas abandonadas y entregadas al fisco en la mayor parte de las provincias, la de Canarias inclusive, por no poder hacer efectivos los crecidos impuestos que tienen al infeliz propietario poco menos que reducido á la indigencia; sin que para remedio de tan gravísimos males tenga esta desdichada situación otra cosa que ridículos paliativos, como el de la rebaja de algunos céntimos en el impuesto territorial y la economía del chocolate del loro en un presupuesto que se aproxima, sino excede, de 900 millones de pesetas. ¡Y pensar que pasa todo esto por que la insensatez y la ceguera del Gobierno llega al extremo de anteponer los ideales económicos de algunos de sus miembros á las quejas que repercuten en todos los ámbitos de la Metrópoli pidiendo proteccion para el trabajo y la produccion nacional!

Si apartando la vista por un momento de lo que desgraciadamente acontece en el país en general, la fijamos en lo que sucede en esta provincia, bajo la paternidad de un gobierno tan sumamente impopular y desacreditado, el cuadro es de lo más triste y desconsolador que puede ofrecerse á la consideracion de los que alienen en su pecho sentimientos de rectitud. Jamás ni nunca la arbitrariedad y el escándalo de los que mandan han llegado al extremo que acusan los hechos realizados en estos últimos tiempos, en que el favor y la injusticia prevalecen sobre todos los derechos y garantías consagradas solemnemente por la ley.

En lo administrativo la inmoralidad y el desconcierto exhibiéndose descaradamente por todas partes, probándolo los infinitos abusos que la prensa denuncia diariamente, sin que quien puede y debe ponga coto á tan inauditos excesos; por que no se atiende más que á prolongar por algunos días la funesta dominacion que tantos males nos ha causado, aunque para ello sea necesario disponer á destajo de las rentas públicas, como ha sucedido y está pasando con la de Puertos-francos, que apenas dá en algunos meses para satisfacer los haberes del personal.

En lo político, desconocido y hollado el derecho del ciudadano hasta el extremo que acusan las últimas elecciones verificadas; padron de ignominia para un gobierno tan poco celoso de su prestigio y de los altos intereses que representa; todo por alargar la vanidad y el amor propio de una endiosada personalidad y satisfacer el desordenado apetito de predominio de dos ó tres ambiciosos vulgares, á quienes el país en masa

detesta y que por la vanagloria de conservar una miserable influencia apagan en su alma el santo culto de la patria.

Las consecuencias de tan funesta política hace tiempo que Tenerife las deplora y quiera Dios no tenga que lamentarlas más amargamente por causa de los que han contribuido á que nuestra isla esté por la PRIMERA VEZ en minoría en la primera corporacion de la provincia y no se han muerto de remordimiento y vergüenza al contemplar el fruto de su desatentada conducta.

¡Que inmensa responsabilidad!

DESDE GRANADILLA

Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado Sr. mio: Un tanto repuesto del estropeo consiguiente á los que, de una manera activa y decidida, nos empeñamos en las lides electorales, paso á describirle las peripecias de la eleccion de Diputados Provinciales verificada en este pueblo el 9 del corriente mes, la que tuvo el privilegio de dejar en ridículo y lastimoso estado al torpe y mal intencionado peloton fusio-leonino local.

Dice un proverbio que la avaricia rompe el saco, y en la presente ocasion queda plenamente justificada la verdad moral del adagio.

Axiomático el lujo de arbitrariedades que caracteriza á esta malhadada situacion fusionista, cuyo calificativo pasará á la historia con un significado muy diferente del de su genuina acepcion, como sucedió durante la dominacion de los suevos, los vándalos y los alanos en España, *que prospera bárbaro* que en latin significa *extrahero*, pasó á la acepcion con que hoy figura en nuestro idioma, por las costumbres incivilizadas de aquellos azotes de la humanidad; axiomático, repito, el sistema de tropelias de todo género en que se inspira esta fatal administracion que nos des gobierna, y especialmente siempre que, como en la presente ocasion, vé en tela de juicio ante la opinion pública el aterrador fantasma de su impopularidad, no extrañará V., Sr. Director, que cuatro hijos espúreos de esta localidad con ciertos advenedizos poco circunspectos en sus pasiones locales, que componen aquí el cotarro fusio-leonino, hayan forjado en su insensata fantasia lisonjeras esperanzas de falsear la voluntad del cuerpo electoral, por medio de torpes ardidés, de amaños y subterfugios extravagantes. ¡Desdichados! Mal resignados en la modestísima esfera de su impotencia y pequeñez, solo han logrado por fruto de tales trapacerías y triquiñuelas el más estúpido *mico* que registra la historia de los infortunios electorales.

Narremos lo ocurrido.

Habiase señalado y anunciado por el Ayuntamiento en el correspondiente edicto, el local de la Secretaría, sito en la calle de la Cruz de Carmona, núm. 8, para colegio electoral; más, apremiados nuestros buenos y escrupulosos fusio-leoninos, por corrientes de elevadas esferas, con la necesidad de sacar á todo trance la triunfante candidatura oficial, y convencidos de que en el terreno legal sólo podrían obtener una docena de votos á lo sumo para tan impopular candidatura, puesto que entre los buenos y leales hijos de este pueblo noble y generoso seria casi imposible conseguir mayor número de traidores á los intereses de Tenerife; el *Ilustre* Ayuntamiento, compuesto en su totalidad, por obra y gracia de los tres más caracterizados santones del leonismo local, de *esclavizados* ediles de la aldea del Charco del Pino; del cacerío más salvaje (excepcion hecha de muchos hijos dignos y respetables) que se haya conocido jamás; de esa desventajada aldea donde anida *miserable partida de la porra* capitaneada por *cierto personaje célebre*, cuyas inclitas fasañas pregona la trompeta de la fama por todos los ámbitos de Tenerife; de esta turbulenta aldea donde *los incendios, las talas de árboles* y todo género de crímenes se hallan á la órden del día; de esa abyecta morada de los *Yeridis* que por temor de los males con que les amenaza el

espíritu del mal personificado en cierto *Neron-Varela*, le tributan forzado culto; esos ilustres ediles de *suelas crudas*, repito, toman á *cencerros tapados* el acuerdo de trasladar la Secretaría del Ayuntamiento al aduar que dejamos descrito, sito en el extremo occidental de esta jurisdiccion, con el *inocente* objeto de dejar burlado á última hora el cuerpo electoral que precisamente debería asistir al local designado con antelacion; y rendir allí cumplido tributo á San Cántaro en el nuevo simulado local que nadie conocía. Más, como en este pícaro mundo hasta las piedras tienen oídos, y ni aun los altos secretos de Estado gozan del privilegio de la reserva en estos tiempos fusionistas, hete aquí que mete Satanás la garra y el sigiloso acuerdo de nuestro *Ilustre* llega el 7 del corriente por arte de magia á conocimiento de algunos caracterizados electores de la oposicion, é incontinentemente, obtienen por acta notarial la confesion del Sr. Secretario del Ayuntamiento de *no haberse designado nuevo colegio electoral*, á pesar de haberse tomado el acuerdo de trasladar la Secretaría *por el mal estado del local en que HOY EXISTE*.

Llega, pues, el día 9 del corriente y á las 8 en punto en que debiera abrirse el colegio, no aparece ni alcalde ni concejal alguno que constituyese la mesa, permaneciendo cerrada la única puerta del local; visto lo cual por los 4 interventores nombrados por la Junta del Censo D. Aristides Guimerá, D. Francisco Reyes García, D. José Batista Perez y D. José Marrero Díaz, que desde luego tradujeron esta fuga por un amaño para dejar burlado el cuerpo electoral, que en aquellos momentos se hallaba agrupado á la puerta del colegio en número de cerca de 300 electores, constituyeron por último junto á la única puerta del colegio la mesa presidida por el que fué alcalde del último Ayuntamiento de eleccion popular, suspendido por el Sr. Contreras y mandado reponer por diferentes reales órdenes, D. Eduardo Rodríguez Laso; obteniéndose, á pesar de estos amaños y de la presencia de las bayonetas de la Guardia provincial, dirigida por un delegado del gobierno de la provincia—que tambien aquí nos cupo en suerte esta plaga electoral,—el favorable resultado de 278 votos para la candidatura de oposicion; dando así elocuente testimonio de que ni la presion de las bayonetas, ni el descaro inaudito con que el elemento oficial apela á todo género de excesos y astucias para oponerse á la voluntad de los electores, son bastantes para doblegar la entereza y energia con que los pueblos libres é independientes que tienen conciencia de su propio decoro y dignidad, saben sostener inólume el ejercicio de sus más preciados derechos.

Sin el cúmulo de arbitrariedades de todo género que siempre hay que arrostrar en la oposicion, contra el elemento oficial decidido á todo trance con cínico alarde á ahogar la voluntad de los pueblos, nuestro triunfo hubiese sido aún mucho más completo, pues de seguro, de los 365 electores de esta seccion, apenas hubiese quedado alguna treintena entre nosotros, ausentes y fusionistas, que no hubiesen votado á nuestros candidatos. Pero todo, ó casi todo lo que aquí tiene carácter burocrático se hallaba conjurado en nuestra contra, dándose hasta la casualidad de que el Notario público de este pueblo enfermase súbitamente en la mañana del día 9, de modo que al ser requerido para certificar la circunstancia de hallarse cerrado el colegio á las 8 de la mañana, no pudo actuar, obrando en su defecto el Juzgado municipal. Tenemos entendido, que la indisposicion del Sr. Notario ha desaparecido ya. Acaso algun vahido ó vértigo del género Leon y Castillo cuando ocupaba el ministerio de la Gobernacion, que pasaría cual fugaz meteoro sin más consecuencias. Nos alegramos.

Relatemos ahora el atropello de más bulto que tuvo influencia bastante para ahuyentar á algunos electores pusilánimes. Hablamos de la campaña del delegado y guardia provincial.

Parece que en la aldea del Charco del Pino y punto denominado *El Botigarr* (paso á la expresion) habia resucitado el Sr. Teniente alcalde D. Juan García Gonzalez (a)

Tacoronte, simulando un colegio electoral, auxiliado del Delegado y la Guardia provincial, con el santísimo propósito de que, libres por su ingeniosa estratagema de la presencia de los 4 interventores de oposicion y de la inmensa mayoría del cuerpo electoral, que ignoraban el nuevo cambio del colegio, despacharse á gusto y satisfaccion del consumidor. Empero, cuando más distraídos se hallaban en la contemplacion de su obra, parece que se presenta de rondon en aquel colegio *sui generis*, sombrero calado, uno que conocemos aquí por el mote de *El Federal* (aplicósele este mote al regresar hace años de Venezuela, por la pasion con que se manifestaba ardiente partidario de la federacion, aunque por los antecedentes que se dice motivaron su regreso á este país debemos juzgar que sus ideales eran no poco más radicales, mereciendo la categoria de comunista exagerado), manifestando que en la Granadilla se hallaba constituido un colegio electoral. Esta contrariedad, llena de estupor á nuestros prohombres; y disponiendo de la autoridad y la fuerza armada, acuerdan que incontinentemente se ponga en marcha para la Granadilla el Sr. Delegado acompañado del sargento comandante del puesto de guardia provincial y una pareja de este cuerpo, escoltados además por somaten de paisanos garrote en mano, con propósito seguramente de llevar amarrado á todo ser viviente.

En marcha la expedicion, salva en breve rato á marcha forzada la distancia de más de una legua que separa el Charco del Pino de este pueblo y con aire marcial y resuelto avanza en direccion al centro de la poblacion. Una sonrisa mezclada de indignacion y desden se dibujó en el semblante de los electores, que desde la Cruz de Carmona hasta frente al punto donde se hallaba el colegio ocupaban pacíficamente la calle en una extension de más de ochenta metros, cuando vimos asomar un gambalúa alto, flaco, pálido, forjado por el patron del caballero de la *Triste figura*, al frente de aquel abigarrado peloton de fuerza armada.

Sin dignarse ni siquiera hacer una simple demostracion de saludo al público, va á situarse en medio de la calle frente al establecimiento mercantil de D. Ramon Pomar. Permanece allí á guisa de estafermo como un par de minutos y luego con voz trémula é insegura se dirige al público diciendo: *Desalojar la poblacion*. ¡Jesús, Jesús, hermano, cuantísima B...! El público sensato, que al oír tan descomunal exabrupto, comprendió la turbacion de que el señor que aun desconocíamos se hallaba poseído, y midió al primer golpe de vista los puntos que debiera calzar, acoció con risa mezclada de lástima é ironía tamaño esperpento, contentándose con preguntarle:

—¿Y quien es V. que sin ninguna insignia ni distintivo que le caracterize inquieta de una manera tan brusca y arbitraria á los electores que pacíficamente nos hallamos aquí reunidos en virtud del perfecto derecho que nos asiste para emitir nuestros sufragios?

—Soy un delegado del Sr. Gobernador de la Provincia, y me llamo D. Fernando de Leon Huerta y Salazar.

—Donde está la credencial que le identifica en la representacion que ostenta?

—El señor ha visto mis credenciales, contestó, señalando al sargento de la Guardia.

—Señores, dice el aludido, con una oportunidad y cordura plausibles, me consta que el señor, señalando al interpelado, es un delegado del señor Gobernador de la Provincia, cuyas credenciales he visto; y tengo órdenes superiores de ponerme á su disposicion; por consiguiente, apelo á la cordura y sensatez de ustedes suplicándoles tengan la dignacion de disolver los grupos.

—Perfectamente, contesta el público, la sensatez de V. es acreedora á que acatemos tal intimacion por arbitraria é ilegal que la conceptuemos, pero lo hacemos protestando enérgicamente de que, hallándonos pacíficamente reunidos usando de un perfecto derecho que nos conceden las leyes, haya venido un delegado del Gobierno de la Provincia á perturbar nuestros derechos, pro-

vocando conflictos que solo nuestra cordura y prudencia han podido evitar.

Dispuso por último el señor delegado que no se formasen grupos de más de 5 personas, con lo que el numeroso público continuó paseándose en el mismo trayecto en grupos de 3 ó 4 individuos, no sin que algunos electores un tanto timoratos tomasen las de Villadiego sin emitir sus sufragios.

Repuesto un tanto el señor delegado, y hecho cargo de la desairadísima posición en que se había colocado, sin que en tan críticos momentos se viese alentado por el semblante de ninguno de los correligionarios vergonzantes que prohijan aquí la candidatura leonina, cabizbajo y corrido, se introduce en la habitación de Don Antonio Rodríguez Bello, de donde al cabo de algunas horas se le vio escurrirse por la puerta trasera en dirección a la plaza de la Iglesia por donde desapareció.

Parece que en el Charco del Pino y sitio de *El Boñigar* (nuevo pase a la expresión) esperábase ver regresar el piquete con una cuerda de presos al estilo de la que puso en libertad el caballero Manchego, pero ¡ilusiones mundanas! el señor delegado apareció acompañado solamente del sargento de la Guardia provincial, no sabemos hasta que punto satisfecho del resultado de su misión en la Granadilla.

Ahora bien, ¿cual ha sido el resultado definitivo del lujo de arbitrariedades, tropelias y amaños de todo género empleados por el elemento oficial en esta culta localidad?

Ya lo indicamos al principio: el *mico* más estupendo que registra la historia de los infortunios electorales: en el escrutinio general practicado el 12 del corriente en la cabeza del distrito, se han computado a la dignísima candidatura de oposición 278 votos del colegio de Granadilla, mientras que para la candidatura patrocinada por el elemento leonino, no se escrutó voto alguno en dicho acto, de la sección de este pueblo.

Muy oportuno creemos, Sr. Director, consignar en este lugar algunas frases de aplauso a la mayoría del cuerpo electoral de esta sección por la decisión, cordura y buen criterio con que sabe hacer uso de su derecho de sufragio; y no menos dignos de aplauso consideramos también a algunos hijos de este pueblo, que significados por sus ideas adictas al partido liberal fusionista, antes patriotas que políticos, al tener noticia del vejamen inferido a la Granadilla con el estólido acuerdo tomado por nuestro Ilustre de trasladar la secretaría al Charco del Pino y punto de «El Boñigar» (nuevo permiso) han manifestado su pública indignación con tan incalificable adiesio, retrayéndose de votar la candidatura oficial patrocinada por sus correligionarios. Sólo tres hijos de la localidad, tal vez creyendo tributar así sincero homenaje al noble sentimiento del patriotismo, tuvieron valor bastante para dirigirse a la aldea del Charco del Pino y punto de «El Boñigar» a depositar sus sufragios.

Por demás estará significar a V. que al tener aquí noticia del triunfo de nuestros candidatos, hubo la correspondiente salva de cohetes, música, etc., etc.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

R.

Setiembre 14.

CARTA DE MADRID

Madrid 8 de Septiembre de 1888.
Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: ya puedo anunciar a V. que el ansiado para uno y para otros temido tercer partido, no pasará de sueño de una noche de verano, con gran desconsuelo de ciertos elementos de la mayoría y con regocijo de cuantos aspiran a la pureza práctica del sistema parlamentario que consiste en el turno pacífico en el poder—según lo demanden las exigencias de la opinión—de los dos grandes partidos de toda monarquía constitucional bien organizada, el conservador y el liberal.

Los disidentes de la derecha de la mayoría han desistido del propósito de formar el tercer partido, si es que en realidad lo abrigaron, de no ser el duque de Tetuan, y sus esfuerzos se encaminan a privar a Sagasta de la jefatura del partido liberal, a cuyo puesto quieren encumbrar a Martínez Campos.

D. Práxedes que vé el temporal que se le viene encima, intenta conjurarlo recabando de la izquierda el apoyo que la derecha le niega y de aquí que haya comisionado a Moret para entablar negociaciones con Lopez Dominguez, con cuya personalidad quiere reemplazar la del promovedor de la Restauración.

Desgraciadamente para el éxito de las negociaciones, éstas se han divulgado dando margen a que, así los recalitrantes de la de-

recha liberal, como los izquierdistas intranquilos, hagan los mayores esfuerzos para dificultarlas, tanto que por la generalidad ya se consideran fracasadas.

El término de las disidencias político-económicas de la derecha ya se vé claramente que terminarán ó derrocando a Sagasta de la jefatura del partido liberal, si vencen los disidentes ó yendo éstos camino del partido conservador, sin son vencidos. El desenlace está próximo y por ambas partes se hacen los mayeres esfuerzos para salir triunfantes.

Hace pocos días se reunieron a almorzar en las inmediaciones de esta Corte los ministros libre-cambistas Sres. Moret, Puigcerver y Canalejas acordando estreñar la resistencia en defensa de su credo económico, ante la violencia del ataque. Por otra parte los partidarios de la Liga Agraria continúan celebrando meetings en las provincias y en estos días acaba de tener lugar uno en la de Lérida, en Borjas Blancas, presidido por nuestro correligionario el infatigable propagandista Sr. Bayo y al que concurrieron más de siete mil personas, la flor y nata de aquella comarca, colocándose en actitud de resuelta oposición contra el Gobierno.

Este tiene pues que contar con un nuevo factor contrario a su política con la Liga Agraria que presenta en esta renovación bienal de las Diputaciones provinciales candidatos en contra de los ministeriales apoyados por elementos de todos los partidos, entre ellos muy importantes del liberal. No es necesario pasarse de listo para predecir que la cuestión económica dará en tierra con la situación en plazo más ó menos breve.

Tras la cuestión económica que, como dejamos dicho, divide profundamente a los liberales, viene la de reformas militares que no origina menor división en sus filas. Para sortearla apeló Sagasta al digno general O'Ryan que representa una especie de término medio entre las encontradas aspiraciones de los que siguen a Martínez Campos y los partidarios de Cassola. Ahora viendo que la cosa apremia, que el Otoño se le echa encima, trata con Lopez Dominguez ostensiblemente, mientras que no falta quien asegure que sigue las verdaderas negociaciones con Cassola. Esta conducta ambigua causa disgusto en ambos campos y ha hecho que el pundonoroso ministro de la Guerra haya anunciado por dos ó tres veces su dimisión, que solo altas consideraciones, que como leal defensor de la dinastía no puede desoir, le han hecho aplazar.

Por otra parte el ministro de Gracia y Justicia ha expresado altamente su desagrado por lo que hace a las negociaciones seguidas con Lopez Dominguez y no oculta su propósito de retirarse del ministerio así que termine en Octubre próximo la publicación del Código Civil, obra magna a la que viene ha tiempo consagrado.

De todo lo expuesto se deduce que es inminente un cambio de ministerio para el otoño; en esto están de acuerdo todos los políticos, pero divergen las opiniones en cuanto a la filiación del que vendrá a reemplazarlo; pues mientras unos sostienen que le sucederá un Gabinete liberal, ya de la derecha, ya de la izquierda, otros aseguran que es imposible la continuación de los liberales en el Poder y que este partido, sopena de disolución, tiene que ir a reorganizarse lo más pronto posible en los bancos de la oposición.

Signen a la orden del día, para completar el cuadro, los rumores de alteración del orden público, que preocupan al Sr. Moret cual cumple a un ministro que tiene conciencia de los deberes y responsabilidades del alto cargo que ejerce, y sigue el Sr. Leon y Castillo negándose a creer en los manejos de los revolucionarios; pues no vé otra cosa que los efectos de la ganga a donde la *chiripa* ha encumbrado una vez más a su hijo predilecto. Al freir será el reir; por mi parte sospecho que no pasará el otoño sin la algarada de cajón en tiempos liberales.

La provision de los muchos altos puestos que hay vacantes está llamada a proporcionar sendos disgustos al Gobierno por ser muchos los aspirantes, así como ya se los están proporcionando los ascensos militares que O'Ryan se empeña en conceder a la antigüedad ó al mérito, mientras que Moret y otros quieren servirse de ellos como instrumento político para congraciarse con Lopez Dominguez, prefiriendo a los recomendados de este general.

Ya se acerca la época en que se han dado cita en la ciudad condal los prohombres del partido conservador con su ilustre Jefe a la cabeza y es seguro que éste pronunciará un discurso en reunión que se tenga a efecto, discurso que será el golpe de gracia de la situación, tras los contundentes y de tanta resonancia que en sus fogosas oraciones de Málaga y Vigo le han dirigido los Sres. Silvela y Pi-

dal. Los discursos de Vega Armijo y de Martos en el último banquete de Vigo han hecho poco efecto, notándose solamente las contradicciones de los optimismos del primero con el pesimismo de su no lejano discurso de Córdoba y la honesta distancia a que el segundo se puso de la dinastía, omitiendo el brindis por SS. MM. que es de rúbrica en estos casos.

La adjudicación de los cruceros que han de construirse, a la casa Palmer Martínez Rivas de Bilbao, ha estado a punto de turbar el orden en Cádiz. Se cerraron los establecimientos, hubo manifestaciones imponentes y se nombró una numerosa comisión de aquella ciudad y pueblos más importantes de Andalucía para gestionar la revocación del citado acuerdo que sostuvo el Gobierno concediendo, empero, alguna compensación a Cádiz con la construcción de otros buques. Todos creen que es difícil se realice esta promesa hecha por Sagasta para salir del paso, según afeja costumbre; pero lo cierto es que el partido liberal se ha enagelado por su poco tacto las simpatías de los pueblos andaluces.

En el próximo mes de Octubre habrá contradanza de Gobernadores, que alcanzará seguramente al de esa provincia, cuya cesantía se cree de todo punto inevitable.

De V. como siempre aftmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

A.

UNA EXCURSION A TENERIFE

CARTAS DE ISAAC LATIMER

IV

Gran Hotel, Orotava.

El Gran Hotel.—El hogar inglés en Tenerife.—Sus comodidades y su sociedad.—Sus sucesos.—Un rival de la Riviera.—Ocupación de la gente.—Un correo misterioso.—Peléas de gallos los domingos de cuaresma.—Un bárbaro pasatiempo.

Cuando llegamos al Puerto de la Orotava encontramos lleno el Sanatorium hasta el tope y fuimos alojados con muchos de nuestros compañeros de viaje en una de las dos casas auxiliares del hotel. Uno de los alicientes del viajero al ir a la Orotava, es saber que encuentra comodidades y confort en la pintoresca residencia que temporalmente ha tomado y ha arreglado para hotel una Sociedad... te es el Conde del

Valle de Salazar y Director Mr. William Harris, un buen viajero inglés. Hállase situada dicha morada al pie de una pendiente que domina la población, frente del mar, con buenas vistas al campo, desde donde se descubre el pico de Tenerife. El pico estuvo por algunos días oculto para nosotros, envuelto totalmente en una ligera nube; pero cuando lo distinguimos, hallamos que era el antiguo compañero de nuestro viaje que habíamos contemplado la noche de nuestra llegada cuando la luna, brillando sobre las grandes masas de roca lo iluminaba hasta la cúspide. Era una preciosidad; pero su elevación de 12.000 piés queda aparentemente muy reducida por la mucha altura que tienen las montañas que le rodean.

Las habitaciones de dormir que hay en el hotel forman las tres alas de un cuadro, siendo el cuarto lado un paseo cubierto donde la gente se reúne a leer y a holgazañear a campo libre haciendo mas agradable la vida el poder respirar un aire suave y regenerador.

También hay allí numerosos jardines con plantas de los trópicos y otras regiones, y flores en abundancia, hermosas, lozanas y de color alegre. Entre el hotel y las dos casas auxiliares, se pueden albergar 65 huéspedes. El Sanatorium se inauguró el 12 de Setiembre, aunque ya estaban allí residendo algunas personas; despues el número se fué aumentando hasta que al fin el día de año nuevo se vió la casa completamente llena, pues desde la Pascua se habían pedido muchas más habitaciones de las que contiene el establecimiento. El Príncipe del Brasil se halló en la inauguración con la oficialidad del buque de guerra de su nación que estaba anclado en el Puerto, asistiendo igualmente el Capitan General y el Gobernador civil de la provincia. Estas y otras muchas personas fueron invitadas a un magnífico *lunch* al que acudieron por lo menos 600 individuos guardándose el día como si fuera de fiesta. Había una banda de música y la esena por sí sola daba a todo un aire encantador de alegría y de regocijo. Despues de esto llegó el conde D'Eu con su familia y se detuvo algun tiempo. Desde que se les ha dado a conocer a los ingleses las bellezas del valle, asegurándose poder encontrar en el mismo tantas comodidades y confort como tienen en sus propias casas, los viajeros han ocurrido allí en gran número. La línea de vapores de la Nueva Zelan-

dia conduce de Plymouth directamente en cuatro días y medio a los pasajeros, los que mucho antes de llegar a la isla se encuentran en un clima mucho mejor del que han dejado atrás. Solo en el mes de Setiembre tuvieron los comandantes de *Shaw Savill and Al bien* setenta solicitudes para pasajeros de primera clase, los que no pudieron admitir porque los camarotes estaban todos tomados para más largo viaje, a la Nueva Zelanda, por los viajeros que habían ido a la exposición colonial y regresaban a sus casas. También hay otros vapores que llegan del Norte y del Sur, con escala en la Madera; así es que ahora hay gran facilidad para ir a las islas Canarias, y como son puertos francos no hay exposición ni inconveniencias al saltar a tierra como existen en la Madera donde los antiguos derechos de Aduana y otras trabas hacen mucho menos agradable su visita. Los portugueses siguen siempre con sus afejas rutinas y malas costumbres no dejando a nadie salir de allí sin pagar por el permiso de sacudirse de los piés el polvo de la Madera.

(Concluirá.)

SECCION PROVINCIAL

Se halla casi completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Vicente Clavijo, ex-Gobernador Civil de esta provincia y presidente del Comité liberal conservador de esta Capital.

Con el mayor gusto lo consignamos para satisfacción de sus numerosos amigos, enviando al interesado y a su distinguida familia el testimonio de nuestra más sincera y afectuosa enhorabuena.

Vayan unas cuantas líneas a beneficio del Sr. Anton:

Según *El Correo*, periódico madrileño, el Gobernador de Badajoz telegrafió al Ministro de la Gobernación el 9 del corriente participándole que el Alcalde de Herrera del Duque, que por las señas debe ser un foguetero como el del Realejo bajo, suspendió las elecciones sin motivo alguno, por lo que mandaba abrir una información minuciosa a fin de exigirle la correspondiente responsabilidad.

¿Esta es Sr. Anton de acuerdo con los propósitos y deseos de su colega el Gobernador extremeño?

Pues entonces, haga el favor de decirnos que debe hacerse con su Delegado Dominguez, que sin motivo alguno y haciendo uso, en nombre de su delegante Anton, de las bayonetas de la Guardia, suspendió las completamente legales y completamente pacíficas elecciones de Garachico.

¿Qué hacemos con ese Delegado y con ese Gobernador, apreciable Sr. Anton?

Pero siga usia escuchando.

En el distrito de Allainz-Trives, provincia de Orense, en donde V. S. estuvo de Secretario, no sabemos si con los radicales ó con los conservadores, ó con los republicanos ó con los fusionistas, según confesión de *La Nueva Era*, que es más listo que Pancho el de *La Vieja*; allá en tierras de Galicia, dice el Gobernador indignado que hubo Alcalde que hizo la elección a puerta cerrada sin admitir electores que protestaran; que para castigar tales escándalos mandaba instruir las oportunas diligencias.

No nos parece mal eso de las diligencias. ¿Y a V. S. que le parece, Sr. Anton?

Por que si a V. S. le parece bien, podemos empezar *diligenciando* al Gago y al Foguetero y a los demás prestidigitadores acanariados de Comal, Realejos alto y bajo, Guancha, Tanque y Santiago, que sin disputa dieron quince y raya al Alcalde gallego.

Y sigue hablando el mismo Gobernador, que debe ser una escrocencia de Merelles, el protector de V. S.

«En el colegio de San Juan del Río, dice, se hizo la elección a las cinco de la mañana.»

Que atrocidad, hombre de Dios.

Pues aquí, mandando en jefe el delicioso Sr. Anton, no ocurrió cosa parecida ni en Buenavista, ni en la Guancha, ni en el Tanque, ni en la Rambla, ni en parte alguna. Aquí no ocurrieron semejantes escándalos ni se hicieron barbaridades de esa especie.

Aquí todo fué perfectamente legal, por que otra cosa no sabrán los fusionistas, pero lo que es respetar la ley, en eso no hay quien les aventaje, ni siquiera quien

les iguale. A fuerza de respetarla la hacen trizas. Hay carinos que matan.

Pero apesar de toda la legalidad de los fusionistas al servicio de Leon, Su Excelencia el candidato de chapa no pudo salir a flote.

¡Qué lástima tan grande que no pudiera realizarse cosa tan chical!

Pero habrá observado el Sr. Anton, que los Gobernadores de Badajoz y Orense no dicen una palabra acerca de si fueron ó no entregadas á los interventores proclamados por la Junta del censo, las credenciales acreditativas de su eleccion.

Y como no dicen nada, parece natural que el Sr. Anton les envíe la receta para cuando la necesiten.

En cuanto á su señoría no es fácil que tenga que aplicarle nunca más.

Una fué y se la llevó el gato.

Ni Leon siquiera vuelve á repetir la suerte.

Nada, que se acabó el fajin.

Por la indudable importancia que revisiten para los intereses de la provincia en general y en particular para esta isla de Tenerife, transcribimos de nuestro estimado colega *El Memorandum* las siguientes noticias, uniendo nuestros plácemes á los que tributa con verdadera justicia al distinguido Ingeniero Sr. Sans y Soler, por la laboriosidad é inteligencia que revelan sus importantísimos trabajos:

«Tenemos que comunicar á nuestros lectores dos noticias sumamente gratas.

El Ingeniero segundo de Obras públicas Sr. Sanz, cuya laboriosidad é inteligencia merecen unánimes elogios, ha terminado el proyecto de un ferrocarril económico de esta Capital á la Orotava, despues de un estudio tan detenido como minucioso del terreno, que es, como se sabe, en extremo accidentado.

Se nos dice que salvando con gran conocimiento de causa todas las dificultades, la longitud de la vía no pasa de 57 kilómetros, siendo así que la actual carretera con tantas y tan considerables pendientes, excede de 40.

Personas peritas que han podido enterarse de los referidos trabajos, nos aseguran que son notables y que hacen honor al Ingeniero Sr. Sanz.

Parece que este desea que, á ser posible, se remitan por el correo del 24 del corriente.

Una casa respetable de New York se propone, con un capital mínimum de 600,000 pesos, oro americano, construir una línea férrea de vía ancha, desde esta Capital á la Orotava, estableciendo al mismo tiempo teléfonos, talleres y escuela de maquinaria y verificando cuantas construcciones sean necesarias para el desenvolvimiento de la empresa.

Con fecha 22 de Agosto último nos escriben de dicha ciudad, participándonos que el 8 del mismo mes se remitió al Gobierno civil de esta provincia, debidamente registrada, la oportuna solicitud.

En efecto en la seccion de Fomento, á la que nos hemos acercado, se ha recibido la instancia de referencia.

Nos placen mucho estos proyectos porque cualesquiera que sean las dificultades que haya que vencer, indican que en periodo no muy lejano disfrutaremos del beneficio in-

menso de la locomocion á vapor que tanto ha de contribuir al desarrollo de la riqueza de nuestros pueblos.»

Segun hemos oido y confirman algunos colegas de la localidad, es muy posible llegue en el próximo correo la persona que en representacion del Obispo Sr. Torrijos viene á hacerse cargo del Gobierno de esta Diócesis de Tenerife.

Parece que la noticia de la llegada de este nuevo Precursor del Mesías, ha causado bastante sobresalto en una parte de la católica grey, que por lo inveterado de sus costumbres y la proverbial suavidad de sus temperamentos, tantas desazones ha de causar á S. S. I.

De cualquier modo se descubre a la legua en la medida del Prelado, que no le gustan las cosas como van y que abriga el propósito de dedicarse á su remedio.

Parece como que ha venido de molde el incendio de la casa Ayuntamiento de la Guancha, para cohonestar la plaga de Delegados con fuerza pública que el Sr. Anton diseminó por el Distrito de la Orotava en las últimas elecciones, á juzgar por el telegrama puesto desde esta Capital al Ministro de la Gobernacion dándole cuenta del suceso, que se intenta relacionar con la cuestion electoral.

¡Es mucha prevision la prevision de D. Arturo! ¡Como adivina los sucesos!

Tambien hemos leído en la prensa de Madrid el telegrama dirigido al Ministro por el propio Sr. Anton, intentando desautorizar el que le puso la mayoría de la prensa, quejándose de sus desmanes, negando que lo hubiesen suscrito nuestros colegas *La Caridad y La Clave*.

Si S. S. prevaleciendo de su posicion y de la debilidad de algun subordinado no ha tenido inconveniente en negar lo que es rigurosamente exacto, poco tardará el Sr. Moret en apreciar de parte de quien ha estado la sorpresa, por el mismo testimonio de los periódicos interesados.

No es para envidiada la airosa situacion en que va á quedar S. S. por sus temores é indisculpable ligereza.

Aun cuando no creemos que prospere la última denuncia hecha por el Sr. Anton del suplemento publicado por nuestro colega *El Memorandum* dando cuenta del resultado de la proclamacion de interventores para la eleccion provincial de Orotava, por que así es de esperar de la ilustracion y rectitud del tribunal que ha de conocer del asunto; de todos modos lamentamos este nuevo percance de nuestro estimado compañero, deseando que salga ileso de las iras gubernamentales que se han desencadenado en su contra.

En el vapor correo salido ayer de este Puerto para el de Cádiz, siguió viaje para la Península el Ingeniero jefe de las obras públicas y del partido fusionista de la provincia D. Juan de Leon y Castillo, que en la tarde anterior llegara en el propio buque de su residencia de Las Palmas.

De esta vez no hay que extrañar que haya estado sumamente solicitado D. Arturo en recibir á su segundo protector, por

que tales y tan apremiantes son á veces las circunstancias, que hay que prescindir de ciertas conveniencias y miramientos con tal de salvar el pellejo.

¡Pues en bonito lio anda metido nuestro hombre para andarse con repulgos de empanada!

Los desmanes é ilegalidades de la eleccion; la vision aterradora de Somogy, que dicen está hecho un chino; la que puede armarse con la cuestion de la sentencia del Juzgado..... la mar!!

Primero faltaría una estrella del cielo que dejar él de ofrecer en estos momentos sus humildísimos respetos al dispensador de las mercedes fusionistas.

Pero eso sí; no fué solo al muelle S. S.: le acompañaban los dos puntales de la situacion Macías y Pineda, con quienes, como era consiguiente, se celebró el acostumbrado Consejo antes de partir el *gran cacique* á gestionar las mejoras que convienen á Tenerife, objeto constante de su predileccion y más solícito desvele.

Cuéntase que la despedida fué en extremo conmovedora; que al travez de algunas gafas se vieron brillar lágrimas de afliccion y que al par de la dolorosa ansiedad que en cierto semblante se reflejaba, pugnaban por salir entre sollosos de sus labios aquellas memorables palabras: *In manus tuas, Leo, commendo spiritum meum*.

Estamos completamente de acuerdo con lo manifestado por nuestro cofrade *El Diario de Tenerife*, respecto de la conveniencia de proceder á la reforma de la Plazuela de Santo Domingo; haciendo desaparecer en bien de la moralidad y del ornato público, la fuente que se encuentra en aquel sitio y que tanto desdice de la cultura de nuestra poblacion.

De esperar es que nuestro celoso municipio, animado como está del mejor deseo en favor del adelantamiento de su pueblo, atienda con preferencia á esta urgentísima necesidad.

El viérnes último terminaron con sermón y procesion de S. D. M. los sagrados cultos que durante el octavario de su festividad, se han venido tributando al Santísimo Cristo de los Dolores en la Parroquia Castrense de Nuestra Señora del Pilar.

La solemnidad con que tales actos se han celebrado y la crecida concurrencia de fieles á los mismos, particularmente en la citada noche del viérnes, demuestran la devocion creciente del público hácia dicha sagrada Imágen y el gusto con que todos ven el solícito celo del digno Párroco Sr. D. José Manuel Hernandez, por cuanto contribuye al mayor esplendor del culto.

A continuacion tenemos el gusto de publicar la carta que nos dirige nuestro estimado amigo el profesor D. Antonio Martin Mirabal, anunciando la próxima apertura del curso escolar de 1888 á 89 en el Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior que con tanto acierto y provechosos resultados viene regentando desde hace años en esta Capital.

Dignos son del mayor aplauso los es-

fueros hechos por el Sr. Martin Mirabal para lograr los notables adelantos que demuestra el resumen de los premios y pensiones obtenidas por sus alumnos y nosotros creemos cumplir un deber de justicia recomendando su establecimiento á los padres de familia, seguros de que nada dejará que desearles, así en cuanto concierne á la instruccion como al buen órden y régimen interior del mismo.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy respetable señor mío:

Al reanudar las tareas de la 1.ª enseñanza elemental y superior á que estoy dedicado, es mi deber dar á los padres de familia que me dispensan la honra de confiarme la educacion é instruccion de sus queridos hijos, idea exacta de la organizacion y marcha que ha de observarse en el Colegio de mi direccion en el próximo curso escolar de 1888 á 1889.

No me detendré en hacer una reseña histórica de este Establecimiento, bastante conocido de esta Capital, ni tributarle innecesarios elogios; pues mi ideal es cumplir con mi deber, y el cumplimiento del deber no entraña elogios, solo si añadiré el estado del resultado obtenido en los certámenes públicos verificados en los años de 1883 á 1888, estado mucho más expresivo que cuantas alabanzas pudieran tributársele y que publicado por la prensa de esta Capital es la garantía de este Establecimiento.

RESUMEN.—Premios concedidos por el Excmo. Ayuntamiento en los cinco años anteriores: pensionados, 37; no pensionados, 100.—Premios obtenidos por alumnos del colegio de mi cargo: pensionados, 30; no pensionados, 73.—Premios obtenidos por las demás escuelas: pensionados, 7; no pensionados, 27.—Escuelas que se han presentado á concurso, 16.

Como el padre de familia y el maestro deben marchar de acuerdo en todo lo que esté relacionado con la educacion é instruccion de los niños, he creido conveniente dar á conocer á los Sres. padres, el cuadro de premios y castigos del régimen interior del Colegio para que estos esten al corriente de la organizacion y medios disciplinarios que en el mismo se observan.

(Aquí el cuadro de premios, castigos y medios disciplinarios que por falta de espacio omitimos.)

De V. con suma consideracion affmo. s. s. g. b. s. m., Antonio Martin Mirabal.

Pasajeros que condujo el vapor correo español *América*, que zarpó de este puerto para el de Cádiz en la mañana de ayer:

De esta Capital: D. Antonio Cafete.—D. José Rodríguez Plaza.—D. Mateo de la Cruz Gil.—D. Ezequiel Rivas.—Sor Rosalía Romagosa.—D.ª Carmen Resa.—Don Francisco Gil de Leon.—D. Pedro Mendez.—D. Juan Varona.—D. José Benedicto y señora.—D. Rogelio Hernandez Martin.—D. Nicolás Martí y hermano.—D. Manuel Esteves Alemán.—29 soldados de infanteria de Marina.

De Las Palmas: D. Felix Ramirez.—D. Juan de Leon y Castillo.—D. Fernando del Castillo.—D. Braulio Montesino.—D. José Vilaseca.—D. Antonio Matos.—D. Emiliano Martin.—D. Fernando Flores y una hermana.—D. Francisco Gallardo.—Don José C. Feran.

que separaba Milan de la Valtelina se compensaba por el valor del colegio y por la vigilancia de mi tío, y quedó decidido conducir á Josefina á la pension á principios de Noviembre.

Agata y yo debíamos acompañarla, cuando en los últimos dias de Octubre mi suegro cayó gravemente enfermo, y fué preciso dilatar la partida á pesar de las observaciones de mi tío que nos apuraba porque la directora no podía transigir con bastardear el reglamento, que fijaba el ingreso de las pensionistas en plazo fijo.

El término fatal se acercaba y la enfermedad de mi suegro se agravaba: no quería que le asistiese más que su mujer ó su hija, que no se apartaban de él; y tuve necesidad de resolverme á llevar solo á Josefina á Milan.

Esta perspectiva me produjo grande inquietud, porque adivinaba á lo que me exponía con los celos de mi mujer. En breve empezó con insinuaciones irónicas que casi me impulsaban á remitir el viaje al año siguiente; pero la misma Agata atendiendo al interés de su hija, me animó á que fuese y mi tío por otra parte me lo exigía imperiosamente. Tuve que resignarme y ya los dias que precedieron á la partida, mi mujer redobló sus insinuaciones, yo protestaba con indignacion, numerosos altercados tuvieron lugar entre nosotros y en vano yo la decía:

—Pero tú admities que se pueda amar dos veces?

(27) Folletin de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

como el carácter de la mujer sufre más alteracion que el termómetro, nuestra dicha se resentia á cada instante. Una simpleza bastaba á animar al uno contra el otro, y la menor broma degeneraba en altercado. Un día paseábamos por el jardin, Agata puso una flor en el ojal de mi levita, yo la dí un beso en la frente y me dijo:

—Te la doy á crédito; si otra paga la recogeré.

—¿Qué quieres decir?

—No olvides que te deben un beso.

—Tus celos ridículos exageran los derechos de los enamorados; como entre ellos no median escrituras, no pueden exigir la liquidacion de deudas olvidadas.

—Sin embargo, si la condesa quiere pagar su deuda...

—¡Es un ultraje que haces á una persona honrada! Por milésima vez te digo que la condesa nada me debe; que no la he firmado ninguna letra de cambio, y aun admitiendo que un beso pudiera serlo, no pagó á tiempo y protesté la letra, perdiendo todo derecho á reclamacion. Supon que se declaró en quiebra, y no hablemos más.

—Conozco gentes honradas que han he-

cho quiebra y al cabo de algunos años han recobrado la fortuna pagando á sus acreedores.

—Esos casos son muy raros.

—Lo raro no es imposible.

Y despues de un largo silencio exhaló un suspiro y dijo:

—Las mujeres tenemos una segunda vista y presentimientos que no engañan. Yo siento en mí algo que me dice que un día recibirás un beso de la condesa Sabina.

—¡No, y mil veces no! Aunque quiera dármele, no lo querré recibir. Nuestros corazones se han separado para siempre, no somos libres y nuestra posicion nos impone deberes...

—Los deberes ceden ante las pasiones. Un día vendrá...

—¡Basta!—dije, poniendo mi mano en su boca para cortar la profecía.—Pones demasiado á prueba mi paciencia.

Nuestra hija se presentó con su sonrisa angelical en medio de las flores, como un angel descendido del cielo para calmar nuestros espíritus alterados por el demonio de los celos.

XXII.

Los años corrían con las alternativas de alegría y de pesar de que se compone la vida, y nuestra Josefina cada vez más hermosa, sabía leer, escribir y contar. Era preciso completar su instruccion, y completarla era

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 10 céntos. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada insercion: 20 céntos. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,
D. José M.^a Mendoza.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Saldrá el 29 del corriente el vapor español

Rio de Oro

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Hijos de Agustín Guimerá

AVISO

Cebollino palmero garantizado, se vende en la Palma por los Sres. Yanes, y en esta Capital D. Juan García.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para LA HABANA y VERACRUZ

Saldrá de este puerto el 8 del próximo mes de Octubre el maguífico vapor

Chateau Margaux

Admite carga y pasajeros.
Darán razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS.

En la ciudad de Las Palmas

D. José M.^a Mendoza.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY

CORREDOR DE COMERCIO

DE
Santa Cruz de Tenerife

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociación de letras.

Gestión de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

—San Felipe Nery, 24—

LA INDUSTRIA CANARIA

Taller de fundicion y cerrajería;
calle de la Luna

Este taller que perteneció á D. Domingo Rodriguez de la Sierra y hoy se halla á cargo de D. José María Gonzalez, puede servir á las personas que se dignen favorecerle con sus encargos con la mayor economía, esmero y rapidez, mediante á contar con oficiales inteligentes, gran surtido de primeras materias y aparatos modernos.

TEREBENA 

TEREBENA **NUEVO**

MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS PINOS

RECOMENDADO... (en la Tos de invierno, en la Bronquitis crónica, en la Tisis, en la Broncorrea)

Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

XTOS CATARRALX

EL JARABE de TERE BENA

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento. —Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

ESCUELA ESPECIAL DE NÁUTICA
DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Desde el 1.º al 30 del mes de Septiembre estará abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1888 á 89; la extraordinaria durante todo el mes de Octubre inmediato, debiendo satisfacer los alumnos, en la ordinaria, 15 pesetas por asignatura suelta y 25 por dos ó más de un mismo curso; y en la extraordinaria doble cantidad. Estos derechos se satisfarán en totalidad al verificar la matrícula si fuese de asignatura suelta, ó en enseñanza privada ó doméstica; y en uno ó dos plazos, uno al hacer la inscripción y otro en el mes de Febrero siguiente, siendo en dos ó más asignaturas, de un mismo curso, y en enseñanza oficial.

Los aspirantes al ingreso presentarán solicitud de matrícula al Director de la Escuela, con expresion de su naturaleza, vecindad y edad acompañando á dicha solicitud, la cédula personal, fe de bautismo y certificación de buena conducta expedida por el Alcalde respectivo.

Los que se matriculen por primera vez serán examinados de las materias que corresponden á la primera enseñanza superior, siempre que no acrediten con certificación haberlo verificado en algun establecimiento oficial, previo pago de 5 pesetas por derechos de exámen. Aprobados que sean en el exámen de ingreso serán inscritos en la matrícula solicitada debiendo presentar el primer día de curso á los respectivos profesores, los libros que expresa el cuadro de las asignaturas siguientes:

Primer año.

Aritmética y Algebra.—D. Juan Cortaza.
Primer curso de Geografía.—D. B. Monreal.

Dibujo lineal.—Modelos de la escuela.

Segundo año.

Geometría especulativa, Trigonometría rectilínea y Topografía.—D. Juan Cortaza.
Segundo curso de Geografía.—D. B. Monreal.

Dibujo topográfico.—Modelos de la escuela.

Tercer año.

Trigonometría esférica.—Traducción de Bordá.

Astronomía náutica.—D. F. F. Fontecha.
Navegacion.—El mismo.
Física.—Rico.

Dibujo hidrográfico y geográfico.—Modelos de la escuela.

Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso académico actual se verificarán el día 26 de Septiembre próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1888.—El Director, Luis Marin del Corral

VINO

DE MALVASIA SECO SUPERIOR

Se halla de venta en la Fábrica de chocolate, calle del Sol núm. 43, á razon de 5 ryon. botella.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

—No. El segundo amor es un remedio á la pérdida del primero.

—¿Entonces por qué te has casado conmigo?

—Ha sido una locura, y quiera Dios que no sea una desgracia, porque no soy mujer de sobrevivir á una traicion, no lo olvides.

—Pues bien. Haz conducir á tu hija por quien tú quieras. Yo me quedo aquí.

Entonces se renovaban las escenas, pretendía que me mostraba débil, que no tenía confianza en mí mismo y acababa por decir:

—Pues bien, partiré.

Estaba íntimamente convencido de que mi mujer desvariaba, de que su conciencia podía afrontar el peligro, y á mi mismo me decía que la condesa Sabina tenía un marido, que le había seguido al domicilio conyugal, que ya no vivían en el palacio Brisnago y que no iría á buscarla al de Montegaldo, cuya situacion yo ignoraba. Además no debía detenerme en Milan más que el tiempo preciso para completar el equipo de mi hija, y todo esto se lo comunicaba á mi mujer, calmando difícilmente sus inquietudes.

Por fin el día de la partida llegó: el pobre abuelo, clavado en el lecho del dolor, no podía resolverse á dejarnos partir. Estrechaba á la niña entre sus brazos y se separó de ella entre sollozos. La abuela nos acompañó hasta la antesala, sofocada por la emocion, abrazó muchas veces á la niña, y Agata, ol-

vidando los peligros del esposo para ocuparse de la hija que se separaba de ella, pasó por momentos terribles haciendo heroicos esfuerzos para disimular su dolor y no aumentar el de la niña. Muchas fueron las recomendaciones, muchos los besos, muchas las lágrimas, y nos dejó en el carruaje mismo que nos aguardaba á la puerta, y partimos en él agitando los pañuelos hasta perdersnos mutuamente de vista.

La juventud se resigna más fácilmente que la edad madura, y el aspecto risueño de la Valtelina y el panorama encantador del lago de Como disiparon el dolor de Josefina, distrayéndola de sus tristes pensamientos. Apoyados en la barandilla del vapor, le señalaba los sitios más bellos de la costa, las casas de campo más conocidas y las cimas de nuestras montañas en el horizonte, cubiertas ya por las primeras nieves. Es un verdadero placer servir de guía á los niños, asistir á su continuo asombro, responder á sus ingenuas preguntas, observar el acierto de sus contestaciones... Algunos viajeros que iban á Italia por vez primera celebraban las oportunidades de aquella italiana de diez años, viva, inteligente, que ante las bellezas de la naturaleza demostraba su entusiasmo y su inteligencia precoz, llenándome de orgullo.

A nuestra llegada á Como le hice visitar la ciudad, continuando despues nuestro viaje; y cuando apercibi de lejos la flecha agu-

da del campanario de la catedral de Milan, esperiménte alegría mezclada de terror. Era dichoso al volver á ver la ciudad en que había nacido, de la que me había alelado hacía más de doce años, á la que no había vuelto, primero por la voluntad de mi tío, despues por la de mi mujer, porque ambos temian verme escalar el cielo; y por haber osado, como Prometeo, levantar los ojos al fuego celeste, encontrábame sujeto á una roca y con el corazón desgarrado por un buitre.

Entramos en Milan al anochecer, en el instante en que se encendía el gas; y el ruido de los coches, la elegancia de las mujeres, el brillo de los escaparates, me fascinaban y creía despertar de un largo sueño, durante el cual había visto mi matrimonio, las montañas y personajes fantásticos é imposibles.

El carruaje nos arrastraba por calles que me recordaban juventud y amor, y en cada una de las mujeres que pasaban creía reconocer á la condesa Sabina. Por fortuna, las preguntas de mi hija me volvían á la realidad, y en todas me manifestaba su admiracion por aquel espectáculo nuevo para ella, por aquellas calles anchas y limpias y aquel ruido propio de toda gran ciudad.

Por fin el carruaje llegó á la puerta de la casa de mi tío, y no pude contener un movimiento de curiosidad; dirigí de reojo una mirada al palacio de Brisnago. Todas sus ventanas estaban cerradas.

Al oír mi voz, Verónica corrió precipitadamente, seguida de mi tío, que me abrió los brazos, en los que se arrojó Josefina, á quien estrechó el anciano cariñosamente. Subimos la escalera y penetré en aquellas habitaciones, llenas de recuerdos de mi juventud, y cuyas paredes y muebles parecian sonreír á mi vuelta.

Verónica no cesaba de acariciar y contemplar á la niña, y decía:

—¡Qué hermosa! ¡Qué alta! ¡No puedo creer que sea vuestra hija!

Sirviéronnos la cena en la misma habitacion que en otro tiempo mi tío el canónigo me pedía de sobremesa cuenta de mis adelantos escolares, y esta vez me la exigió de todas las particularidades de mi viaje, ocupándonos despues de la pension en donde habíamos de poner á la niña, del equipo que habia que completar, levantándonos despues para descansar.

Verónica me dijo que conducía á Josefina á una estancia contigua á la suya, y me dió una luz, diciéndome:

—No necesitais que os enseñe vuestro cuarto. Dormid bien, Daniel.

Abraé á mi hija, me despedí de todos, y entré por fin en mi modesto cuarto de estudiante, despues de muchos años y cuando diversas circunstancias habian fijado mi destino. Cerré la puerta y contemplé con triste recogimiento aquel asilo donde había corrido mi juventud, aquella estufa donde habian